



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ DELTEUL, ZACATECAS

El municipio debe planificar a corto plazo, que en éste caso sería un año, para cumplir con los fines esenciales para el desarrollo de sus comunidades y población en general, dichos fines pueden ser el bienestar, el desarrollo económico y social, la seguridad e igualdad, así como la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de la población.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Después de recorrer las comunidades del municipio de Jiménez del Teúl, de recabar las prioridades más importantes en cada lugar y de investigar en fuentes e instituciones oficiales como el INEGI y la Secretaría del Bienestar, nuestro principal objetivo será trabajar en la población más vulnerable del municipio, pero sobre todo hacer las gestiones necesarias para que la población de nuestro municipio cuente en los tres años de administración al menos al 95% con los servicios básicos como lo son el agua potable, la energía eléctrica y el sistema de drenaje.

Son muchas las necesidades que se tienen en cada una de las comunidades, pero el recurso es pequeño para lo que hace falta hacer, la estrategia que se desea aplicar es la siguiente:

En el mes de ENERO se aplicarán las gestiones y el recurso para la comunidad de La Palma, Mezquite Blanco, La Mesa de Tepetatita y Marocha; en FEBRERO se realizarán las acciones necesarias en la comunidad de Carretas y Nogacha; en MARZO se realizarán los trabajos necesarios en la comunidad de Las Bocas, La Cieneguita y Palos Colorados; en el mes de ABRIL, se realizarán las acciones para la población de El Carrizo, Los Bancos, El Jonuco y Santa María; En el mes de MAYO se realizarán las acciones en la comunidad de El Potrero; en el mes de JUNIO se realizarán gestiones para trabajar en las comunidades de La Lagunita, y San Cipriano, en el mes de JULIO se destinará el recurso para las comunidades de El Tepozán y Luis Moya; para el mes de AGOSTO se tendrá en cuenta a las comunidad de Atotonilco para el destino del gasto; en el mes de SEPTIEMBRE se destinará el recurso para las comunidades de Buenaventura, El Madroño, Molina, La Mota y Jiménez del Teul; para el mes de OCTUBRE pretendemos aplicar el recurso para las comunidades de Sauces Arriba y Sauces de Abajo; por último, para lo correspondiente al mes de noviembre y diciembre que no tienen un recurso asignado por parte de la federación, sería terminar las obras pendientes en los últimos tres meses del año, subir la información requerida en los sistemas y realizar los informes correspondientes a la Auditoría Superior del Estado, para ir preparando y alistando el informe anual.

RECURSO FAIS ENERO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
REHABILITACION PUENTE COLGANTE EN CABECERA MUNICIPAL Y PROTECCION DE ANDADORES EN BARRIO TLALCOZAHUATL	URBANIZACION	Mes de Enero	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$ 544,380.00



MES DE ENERO	TOTAL	\$ 544,380.00
--------------	-------	----------------------

RECURSO FAIS FEBRERO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
CONVENIO REENCARPETAMIENTO DE CARRETERA JIEMENEZ DEL TEUL – SAUCES DE ABAJO	Mejoramiento a la Vivienda	Mes de febrero.	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$3,000,000.00
MES DE FEBRERO			TOTAL	\$3,000,000.00

RECURSO FAIS MARZO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANALES DE RIEGOS EN DIREFENTES COMUNIDADES DEL SUR Y CABECERA MUNICIPAL	Infraestructura productiva rural/urbanización	Mes de marzo.	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$300,100.00
CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS EN SAUCES DE ARRIBA	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Mes de marzo.	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$ 350,000.00
130 PAQUETES DE VIVIENDA EN CONVENIO PESO A PESO, INCLUYE CEMENTO, PINTURA Y TINACOS	Mejoramiento a la Vivienda	Mes de febrero.	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$700,000.00
MES DE MARZO			TOTAL	\$1,350,100.00

RECURSO FAIS MES DE ABRIL



PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS BOCAS, MEZQUITE Y LA PALMA CON MANGUERA	AGUA POTABLE	Mes de octubre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$300,000.00
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN FRACCIONAMIENTO (CONVENIO)	Mejoramiento a la Vivienda	Mes de abril	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$1,000,000.00
MES DE ABRIL			TOTAL	\$1,300,000.00

RECURSO FAIS MES DE MAYO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
CONSTRUCCION PUENTE COLGANTE EN LA COMUNIDAD DE BOCAS	Urbanización	Mes de mayo	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$421,104.00
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAHULICO, SUBIDA EN LUIS MOYA AL TEPOZAN	Mejoramiento a la Vivienda	Mes de febrero.	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$400,000.00
REHABILITACION Y REPLAZO DE LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO DAÑADAS EN CABECERA Y COMUNIDADES	ALUMBRADO PUBLICO	Mes de mayo	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$600,000.00
MES DE MAYO			TOTAL	\$1,421,104.00



RECURSO FAIS MES DE JUNIO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN SUBIDA EL POTRERO AL TEPOZAN	Urbanización	Mes de junio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$400,000.00
REHABILITACION (BACHEO) Y PLANTACION DE ARBOLES, EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	URBANIZACION	Mes de junio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$671,104.00
LOSA DE CONCRETO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAUCES DE ARRIBA	Mejoramamiento a la Vivienda	Mes de febrero.	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$350,000.00
MES DE JUNIO			TOTAL	\$1,421,104.00

RECURSO FAIS MES DE JULIO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA RAIZ A EL TEPOZAN	Abastecimiento de agua	Mes de julio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$721,104.00
PINTURA Y REHABILITACION EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	Mejoramamiento a la vivienda	Mes de julio	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$700,000.00
MES DE JULIO			TOTAL	\$1,421,104.00



RECURSO FAIS MES DE AGOSTO

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
PAVIMENTACIÓN EN COMUNIDAD DE MOLINA	Urbanización	Mes de agosto	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$221,104.00
CONSTRUCCION DE DOMO EN LA PRIMARIA DE EL CARRIZO	URBANIZACION	Mes de agosto	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$850,000.00
REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE EN CARRETAS	URBANIZACION	Mes de agosto	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$350,000.00
MES DE AGOSTO			TOTAL	\$1,421,104.00

RECURSO FAIS MES DE SEPTIEMBRE

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
REHABILITACION EN CALLE RAUL MARTINEZ CALDERA DE LA COMUNIDAD DEL CARRIZO	URBANIZACION	Mes de septiembre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$ 700,000.00
ELECTRIFICACION EN MAROCHA, JIMENEZ DEL TEUL	Alumbrado público	Mes de septiembre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$400,000.00
CONSTRUCCION DE BAÑOS COMPLETOS EN DIFERENTES	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Mes de septiembre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H.	\$321,104.00



COMUNIDADES DEL MUNICIPIO			Ayuntamiento, Comités de Participación	
MES DE SEPTIEMBRE			TOTAL	\$1,421,104.00

RECURSO FAIS MES DE OCTUBRE

PROYECTO	OBJETIVO O FUNCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
ALUMBRADO DE DOMO EN EL POTRERO, LAGUNITA, LUIS MOYA, ATOTONILCO, BOCAS Y MEZQUITE BLANCO	URBANIZACION	Mes de octubre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$321,104.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	Transporte por carretera	Mes de octubre	Presidente Municipal, Director de Desarrollo económico y Social, H. Ayuntamiento, Comités de Participación Social	\$800,000.00
MES DE OCTUBRE			TOTAL	\$1,121,104.00

Recordemos que en los meses de noviembre y diciembre no llega recurso proveniente del Fondo III al municipio. La suma de los 10 meses de recurso a ejecutar da un total de \$14, 421,104.00 que habremos de destinar al progreso y desarrollo de cada una de las comunidades y cabecera municipal de Jiménez del Téul, Zacatecas.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Para obtener una producción y estabilidad económica y suficiente en nuestro municipio es necesario la participación de todos los sectores de la población, para lograr la autosuficiencia en nuestras comunidades y en la cabecera municipal necesitamos trabajar hombro a hombro con las instituciones de gobierno, asociaciones civiles y comunidad en general.

Nuestro objetivo es impulsar la producción con acciones de gestión y asesoría técnica, así como el acompañamiento supervisado en cada una de las acciones a realizar.

Como primera actividad será estar al pendiente de la apertura de las diversas ventanillas y dependencias de gobierno así como de los respectivos programas para hacerlo saber a la comunidad en tiempo y forma para que las personas que así lo decidan puedan meter sus solicitudes y recibir un beneficio como pueden ser:

- En el INCA RURAL
- Árboles frutales
- Huertos de hortalizas
- Nopal
- Paquetes de cerdos



Paquetes de borregos
Paquetes de aves ponedoras

Estos apoyos estarán disponibles pero aún se desconoce la cantidad de productos a entregar al solicitante y tampoco sabemos los costos que tendrán, llegado el momento que tengamos la información lo haremos saber.

Buscar dependencias de gobierno que proporcionen créditos a personas que hayan iniciado un negocio para canalizarlas hacer que sean más productivos

En coordinación con las personas que tienen sus riegos organizar asambleas para nombrar el regidor del agua para el próximo periodo de siembras de riego. Será en dos etapas ya que se necesita nombrar a dos personas por que hay riegos de ambos lados del rio.

Así mismo coordinar trabajos con la dirección de obras y servicios públicos del municipio y los propietarios de los riegos para ampliar el vaso de la presa derivadora CANOAS.

Se buscara la adquisición de semillas mejoradas de avena y fertilizantes haciendo convenios con las diferentes instituciones por ejemplo la Mariana Trinitaria a bajos costos.

También en este mismo ámbito cabe mencionar que se solicitara personal especializado para la capacitación en la elaboración de fertilizantes orgánicos con productos que sean fáciles de conseguir y a bajo costo.

En la SECRETARIA DEL CAMPO se gestionaran maquinaria para le rehabilitación de caminos saca cosechas así como las rancherías de pequeños propietarios.

En esta misma dependencia se gestionara el apoyo con mecánicos especializados para la rehabilitación de la maquinaria así como la reparación de la pipa tipo torton con que cuenta el municipio.

Buscar en la subsecretaría de agricultura el programa de despiedre de tierras de labor así como el de construcción y/o rehabilitación de canales de riego.

Gestionar en la subsecretaría de ganadería de la SECAMPO el mejoramiento genético del ganado vacuno en el municipio y sus comunidades a través de la gestión de tianguis ganaderos con apoyos de gobierno para que los productores puedan acceder de manera más fácil a sementales de razas puras y así mejorar la calidad de sus hatos ganadero.

Buscar el apoyo para la capacitación, dotación de materiales para llevar a cabo cursos de inseminación artificial así como el trasplante de embriones para que los ganaderos del municipio puedan producir sus propios sementales.

También se gestionara en la subsecretaría de ganadería las cargas de baños

Así mismo se va a gestionar la capacitación en la elaboración de bloques nutricionales para el ganado, así mismo gestionar la dotación a bajo costo de alimentos balanceados para el ganado.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

La dirección de obras y servicios públicos integra la demanda ciudadana más urgente y prioritaria de los habitantes y será el instrumento mediante el cual se dirigirán los esfuerzos de cada una de las áreas de esta dirección, para cubrir las demandas y necesidades de la población.

Agua Potable:

- Mantenimiento a la instalación del pozo 1 de La Soledad del Sur, instalación de válvula 6 pulgadas, así como reparación de cerco perimetral y puerta.
- Mantenimiento pozo 2, cerco perimetral y puerta entre otros.
- Remplazo de válvulas 4 pulgadas en la comunidad de Sauces y en Barrio Flor de Mayo.
- Actualización y depuración de padrón de usuarios de agua potable en cabecera municipal y comunidades.
- Revisiones constates a los domicilios para verificar estén dados en el padrón y evitar tomas sin registro.
- Mantenimiento a la red de distribución de agua potable en cabecera municipal y comunidades.



- Reparación y prevención de fugas.
- Distribución de hipoclorito de sodio en los diferentes pozos que integran la red de agua potable.
- Realización de talleres y pláticas ciudadanas para la concientización de regularización de pagos y uso racional del agua en el municipio.
- Adquisición de material y herramientas de trabajo para el personal encargado de la distribución de agua potable en el municipio.
- Ampliación de sistema de distribución y colocación de válvulas.

Drenaje y Alcantarillado:

- Reparación de los tanques de almacenamiento de la red de drenaje.
- Limpieza y mantenimiento a la planta tratadora de aguas residuales.
- Ampliación de red de drenajes en el municipio.
- Mantenimiento y rehabilitación de fosas sépticas y biodigestores en el municipio.
- Atención y reparación de obstrucciones en la red de drenajes públicos.
- Elaboración de cursos talleres, para generar conciencia y responsabilidad en la separación de desechos vertidos a la red.

Alumbrado Público:

- Revisión del alumbrado público para eficientizar el servicio, así como para evitar la toma clandestina y disminuir los sobrecostos.
- Reparación de fallas en la red de alumbrado como son cambio de lámpara, focos, cableado en mal estado entre otros.
- Cambiar las diferentes redes por lámparas que ofrezcan mayor rendimiento y baja de costos en el servicio.
- Mantenimiento eléctrico a los diferentes edificios que conforman la propiedad del H Ayuntamiento.
- Compra de materiales y herramientas
- Compra de material de seguridad para los encargados de prestar los servicios de este departamento.

Limpia y Recolección:

- Rehabilitación del cerco perimetral del tiradero municipal.
- Relleno, compactación y recubrimiento de desechos en el tiradero municipal al final de cada mes.
- Reparación de vehículo recolector.
- Compra de herramientas, materiales y uniformes para el personal de limpia.
- Elaboración de curso-taller para la capacitación y concientización a la población sobre la clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Creación de dos vertederos en la comunidad de Atotonilco y el potrero respectivamente, así como la circulación del perímetro y colocación de señalización. Esto con el fin de agilizar la recolección de basura dentro de la ruta ya existente.
- Se realizarán de forma periódica limpiezas generales en los diferentes accesos a la cabecera municipal, así como arroyos, andadores peatonales, callejones y Río.

Todas estas adicionales a las acciones de limpieza que se hacen diariamente en las diferentes calles de la cabecera municipal.

Panteones:

- Limpieza diaria, así como general en fechas de mayor afluencia de visitantes.
- Rehabilitación y mantenimiento de barda perimetral (pintura).
- Poda de algunos árboles que están dentro del espacio.
- Habilitación del nuevo panteón municipal, como es construcción del acceso, elaboración de andadores y muro de contención, así como el trazo de lotes y asignaciones numéricas.
- Construcción de sombra y pileta de almacenamiento para el agua en el nuevo panteón municipal.



-Revisiones periódicas para evitar malas prácticas de asignaciones de lotes en el panteón municipal.

Calles:

-Realización de bacheo en las calles Francisco Villa, Toma de Zacatecas, Joaquín Amaro, González Ortega, Fernando Villalpando, García salinas entre otras, todas en cabecera municipal.

-Construcción de topes vehiculares.

-Reparación de banquetas que estén en mal estado.

-Colocación de señales en zonas escolares y en accesos principales.

-Reforestación con árboles nativos de nuestro municipio en la calle Ramón López Velarde (glorieta)

-Retiro y limpieza de escombros, vehículos u objetos que obstruyan el paso en la vía pública.

-Rescate de áreas verdes previamente asignadas. (desalojo en su caso que estén invadidas)

Mantenimiento a centros educativos:

-Apoyo con personal para intendencia y veladores.

-Apoyo para traslado a los alumnos del colegio de bachilleres a sus comunidades de origen.

-Realización de podas, retiro de escombros, rehabilitaciones eléctricas cuando sean solicitadas por las diferentes estancias educativas.

-Apoyo en reparaciones menores como son tuberías rotas obstruidas entre otras.

-Apoyo con medio de transporte para actividades académicas en el transcurso del año.

-Rehabilitación y nivelación de espacios deportivos con maquinaria pesada.

Espacios deportivos:

-Colocar señalización en la unidad deportiva canoas.

-Ampliación de red agua para unidad deportiva canoas.

-Ampliación del alumbrado público en unidad deportiva canoas.

-Elaboración de gradas en unidad deportiva canoas.

-Rehabilitación del cerco perimetral de campo canoas.

-Reforestación de la unidad deportiva canoas.

-Construcción de gradas en la cancha del Barrio Tepetates.

-Reforestación en cancha Tepetates.

-Colocación de algunos juegos infantiles cancha Tepetates.

-Elaboración de bebederos adicionales en la unidad deportiva canoas y cancha Tepetates.

-Rehabilitación del gimnasio municipal.

Caminos:

-Rehabilitación del camino rural Palos Colorados – La Cieneguita.

-Rehabilitación del camino saca cosecha Sauces de Arriba – Molina.

-Rehabilitación de tramos en caminos saca cosechas del municipio.

-Rehabilitación del camino saca cosecha Atotonilco.

-Rehabilitación de camino rural Carretas – Mesa de Tepetatita.

-Ampliación de tramos de concreto en la carretera Jiménez del Teul – Carretas.

-Ampliación tramos de concreto hidráulico Jiménez- El Potrero

Edificios Públicos:

-Rehabilitación del auditorio municipal, cambio de pintura en muros y paredes, cambio de luminarias y vidrios en mal estado.

-Rehabilitación del portón en casa de justicia municipal.

-Personal de apoyo para tareas de limpieza y veladores.

-Trabajos de podas, limpieza general en cada uno de los edificios en los que sea necesario.

-Rehabilitación y limpieza de muros en palacio municipal.



Iglesias:

- Apoyo con los servicios que presta el departamento de alumbrado público.
- Apoyo con mano de obra, en las diferentes solicitudes que se tengan a lo largo del año.

También se realizarán los expedientes técnicos de cada una de las obras autorizadas, gestionar recursos ante dependencias estatales y federales para la programación de obras y/o acciones, supervisar y administrar la obra pública del municipio, atender y programar solicitudes de servicios con apoyo de maquinaria, equipo y personal para la ejecución de obras, en las localidades y cabecera municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Formulación del inventario de bienes muebles e inmuebles que son parte del patrimonio del municipio, en coordinación con la Sindica municipal atendiendo la normatividad.
- Registro y control de la correspondencia y documentación en general
- Administrar y custodiar el archivo municipal
- Se expedirán y certificar la documentación requerida
- Subir información trimestral a la plataforma de Unidad de transparencia y página del municipio
- Elaboración de informes entregados a la ASE
- Levantamiento de actas y seguimiento de acuerdos de cabildo
- Registro de altas y bajas de títulos de fierro de herrar
- Expedición de Cartillas de Servicio Militar Nacional
- Realizar el registro de vales de combustibles y diversos

INSTITUTO DE LA MUJER

En el Departamento de INMUJI durante el año se tiene contemplado realizar diversos talleres dirigidos a mujeres del municipio y comunidades como son: talleres de piñatas, costura y tejidos. También realizar conferencias en las escuelas en coordinación con DIF Municipal y Centro de Salud, formación del club de danza en el municipio y realizar festejo del día de las mujeres.

DIF MUNICIPAL

Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del DIF municipal

Ofrece en forma gratuita, orientación, protección, defensa y asesoría jurídica, además de voluntad y capacidad son factores fundamentales para sentar las bases y así, lograr el bienestar y progreso de niñas, niños, adolescentes y familias de Jiménez del Teul.

Acciones que propicien la preservación, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, buscando la resolución de conflictos familiares, en los que se encuentren involucradas personas menores de edad, fomentando la convivencia armónica de todos los miembros de la familia, velando siempre por el interés superior de la niñez.

Población por atender:

- Niñas, Niños y Adolescentes en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato.
- Niñas, Niños y Adolescentes en período de gestación o lactancia.
- Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencia familiar o delitos sexuales.



Niñas, Niños y Adolescentes con capacidades diferentes.

Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren sujetos al maltrato o expuestos a riesgos que pongan en peligro su integridad física y emocional.

Las demás Niñas, Niños y Adolescentes que pudieran encontrarse en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

Acciones a realizar de esta procuraduría durante el año son las siguientes:

Recibir denuncias por comparecencia o anónimas. Tramite gratuito.

Investigación social en contextos familiares. Gasto \$500.00 pesos para gastos de traslado y combustible.

Protección integral de los derechos de la niñez. . Tramite gratuito.

Defensa de los derechos humanos de la niñez. . Tramite gratuito.

Orientación familiar. Solo gastos de traslados cuando es fuera de la cabecera municipal por \$500.00.

Mediación familiar. . Tramite gratuito.

Reestructuración y fortalecimiento de la vinculación, comunicación y dinámica familiar. . Tramite gratuito.

Asesoría jurídica para la protección y defensa de los derechos de la niñez. Tramite gratuito.

Promoción de los derechos humanos de la niñez. Tramite gratuito.

Generar, coordinar y actualizar el sistema de información de la niñez. Tramite gratuito.

Reformulación en temáticas de normas, límites y habilidades de crianza en los hijos. Tramite gratuito.

Supervisión de Centros de Asistencia Social. Tramite gratuito.

Atención Psicológica. Tramite gratuito.

Intervención Psicopedagógica. Tramite gratuito.

Canalización y seguimiento a servicios especializados. Tramite gratuito.

Representar a la población infantil en situación de desamparo. Tramite gratuito.

Asistencia para la niñez migrante. Tramite gratuito.

Cooperación y coordinación con todas las autoridades y organizaciones del sector público. Tramite gratuito.

Asesoría en trámites de adopción.

Hacer una salida por semana a la ciudad de Sombrerete, Zac. A los diferentes juzgados I, II, III, para hacer promociones, checar expedientes, acudir audiencias, entre otras más, con un gasto por cada salida al juzgado de \$1,500.00 para cubrir gastos de gasolina y alimentación, entre otros más.

INAPAM

-Formación de clubs de adultos mayores

-Promover la difusión de los derechos y valores, en beneficio de las personas adultas de nuestro municipio. Y lograr una cultura de envejecimiento y voces con bienestar enfoque con derecho a las personas de la tercera edad, dentro de este centro las personas adultas pueden recibir alimentación, atención médica, psicología y actividades recreativas el objetivo es lograr que nuestros adultos mayores tengan mejor condición de vida.

-El área de INAPAM se encarga de llenar y firmar un convenio con el H. Ayuntamiento para ofrecer a los adultos mayores descuentos en lo que es el agua potable con un 50% y el pago de predial con un 10% de descuento. En cuanto la alimentación se reparte una vez por semana un desayuno de (gorditas) a los adultos mayores de la cabecera el cual tiene un gasto de \$600.00 pesos (desayuno y combustible)

-Los adultos mayores de la cabecera y comunidades, reciben una despensa cada 15 días, el cual se lleva un gasto de \$500.00 pesos de combustible por el traslado de dicho apoyo ya mencionado.

-También por medio de gestiones y solicitudes que se hacen al estado de Zacatecas al programa de (Gestión Social), esto para apoyar a los adultos con bordones, pañales y sillas de ruedas.



Psicología

Actividades a realizar durante el año

- Conferencia en las comunidades para los niños de primaria sobre diversos temas.
- Impartir conferencias en escuelas del municipio
- Realizar dinámicas a cerca de los tipos de violencia en distintas instituciones del municipio.
- Gestionar apoyo psicológico y material a la institución CREE del estado de Zacatecas.
- Cursos y capacitaciones.

Gastos generales

- Gasolina \$2,500 por mes
- Papelería \$1,300
- Cursos y capacitaciones \$1,600 por mes

Alimentaria

- Modificación de padrón e ingreso de nuevas personas beneficiarias.
La modificación de padrones se utiliza para la edición y complementación de los diferentes programas que maneja SMDIF, son diferentes cantidades de beneficiarios distribuidos en los distintos apoyos, en los cuales se integran: instituciones educativas, adultos mayores, personas con discapacidad y no discapacidad.
Distribución de despensas y canastas mensual.
Cada mes el SMDIF recibe la cantidad de entre 1500 y 1700 despensas para personas que son beneficiarias en nuestro padrón, se reparten a la cabecera municipal y las comunidades. La distribución del apoyo antes mencionado tiene un costo de \$3500.00 pesos mensuales en gastos de combustible (DIESEL Y GASOLINA).
- Entrega de canastas (Desayuno Caliente) para comedores de las diferentes instituciones educativas beneficiarias.
Cada mes se les hace entrega la cantidad correspondiente a cada escuela que varía entre 40 a 80 canastas dependiendo la cantidad de alumnos en cada comunidad teniendo como beneficiarios en el padrón 753 alumnos.
- Entrega de desayuno frio
Este apoyo se les hace llegar a los niños de las comunidades donde las escuelas no cuentan con comedor y por lo tanto se les hace llegar un desayuno a los niños y niñas teniendo 65 beneficiarios que vienen en el padrón distribuidos en diferentes comunidades del municipio.
- Entrega de Despensas a Discapacidad, adultos mayores y/o carencia alimentaria
En este apartado se hace entrega de despensas mensualmente y gratuitas a los 685 beneficiarios de la cabecera municipal y las comunidades.
- Entregas de Despensa en los primero 1000 días de vida.
Este apoyo se les entrega a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, y niños y niñas menores a los 4 años este apoyo se les hace llegar cada mes tanto a comunidades como cabecera municipal.

Atención e inclusión de las personas con discapacidad.

-Promover la atención e inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, garantizando su acceso a oportunidades, recursos y servicios de calidad.

-Fortalecer la atención integral

-Sensibilizar y concienciar: Realizar campañas de sensibilización y concienciación para promover la inclusión y la aceptación de las personas con discapacidad.



- Sensibilización para promover la inclusión y la aceptación de las personas con discapacidad.
- Apoyo al Centro de Atención Múltiple “María Montessori” de la cabecera municipal para traslado de niños con discapacidad asistan a la escolita para promover la inclusión y la atención de las personas con discapacidad.
- Realizar evaluaciones y seguimientos para garantizar la calidad y eficacia de los programas y servicios.
- Realizar eventos conmemorativos a días festivos.

Presupuesto y Recursos:

Traslados a comunidades: \$2000.00 mensual.

Traslados a Zacatecas: \$1,500.00 en caso sea necesario

Comidas: \$2000.00 mensuales.

Evento: \$10,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

ENERO

*06.- Día de Reyes, Coordinación con Presidencia Municipal para la entrega de juguetes y aguinaldos. (\$90,000.00)

*Programar un taller artístico de (canto, baile y poesía) para niños y adolescentes, revisar cotizaciones, lugar, hora y fecha de inicio. (\$10,000.00)

FEBRERO

*14.-Día del Amor y la Amistad, Convivio y regalos para los compañeros del Ayuntamiento. (\$30,000.00)

24.-Día de la Bandera, Acto Solemne en Plaza del Centro de Cabecera Municipal. (\$5,000.00)

MARZO

* (04) Martes de Carnaval en su edición 2025. (\$70,000.00)

ABRIL

*Nieve literaria, cuentacuentos para niños. (\$2,000.00)

*Programar una reunión con el Presbítero de la Parroquia de San Andrés Apóstol, para la Judea 2025, y reparto de papelería para bonetes, revisar presupuesto y cantidad de material. (\$7,000.00)

*Difusión de la Convocatoria abierta para el programa PACMyC 2025.

*Expo Feria Artesanal, con invitación a todos los Artesanos del Municipio en los Portales de la Presidencia Municipal. (\$2,000.00)

* Festejo del día del niño en Cabecera Municipal y Comunidades. (\$160,000.00)

MAYO

*03.- Festejo a los Albañiles. (\$50,000.00)

*Festejo a todas las mamás de la Cabecera Municipal y Comunidades. (\$250,000.00)

*15.-Festejo para todos los Maestros de Cabecera Municipal y Comunidades. (\$70,000.00)

*23.- Festejo para todos los Estudiantes. (\$40,000.00)

JUNIO

*Programar un taller infantil de manualidades. (\$10,000.00)

*Lanzar una Convocatoria de Valet Folclórico para niños y Adolescentes. (\$50,000.00)

*Festejo del día del Padre. (\$120,000.00)

JULIO

Programar un taller para aprender a tocar Guitarra y Teclado (Piano). (\$10,000.00)

AGOSTO

*Programar un taller de Piñatas. (\$7,000.00)



* Festejo del día del Abuelo. (\$70,000.00)

SEPTIEMBRE

*Reunión con los Directivos y el Presidente Municipal, para Programar el Primer Informe de Gobierno. (\$150,000.00)

* Elaboración del informe del departamento, para el informe de gobierno.

*Coordinar evento del día de Independencia de México para el 15 y 16 de Septiembre. (\$120,000.00)

OCTUBRE

*Formar el Patronato de la Feria y organizarla.

*Programar las festividades del Aniversario de la Fundación de Jiménez del Teúl. (\$60,000.00)

27.- Día del Servidor Público (Banquete con música en vivo y regalos). (\$50,000.00)

NOVIEMBRE

*Decoración de las instalaciones alusivo al día de muertos. (\$5,000.00)

*Festejo del Día de Muertos con Concursos de (Altars, Claveritas Literarias y Disfraces). (\$40,000.00)

*20.-Día de la Revolución Mexicana (Acto solemne y desfile por calles principales). (\$10,000.00)

*Del 20 de Noviembre al 01 Diciembre, eventos artísticos y culturales de la Feria Patronal de San Andrés Apóstol en su edición 2025. (\$650,000.00)

DICIEMBRE

*Decoración Navideña. (\$30,000.00)

* Concurso de Nacimientos. (\$7,000.00)

*Posada Bienvenido Paisano. (\$50,000.00)

*18.- Posada Navideña del Ayuntamiento. (\$70,000.00)

TESORERIA MUNICIPAL

Se realizarán las siguientes acciones: elaboración del presupuesto de ingresos y egresos, elaboración de la Ley de Ingresos, cobro de ingresos propios del municipio, pago de servicios del municipio, pago de nóminas de los trabajadores, registro contable de los ingresos y egresos, movimientos ante el IMSS, entrega de informes a la ASE, entrega de papelería comprobatoria de los ingresos y egresos, elaboración de facturas de ingresos y administración de los recursos del municipio con previa autorización.

BIBLIOTECA PÚBLICA NUEVA TLAXCALA

Se propone desarrollar las siguientes actividades:

- Enero

Visitas guiadas

Círculos de Lectura

Juegos de destreza y sicomotrices (Ludoteca)

Módulo de servicios Digitales

- Febrero

Café Literario

Visitas guiadas

Círculo de lectura

- Marzo

Café Literario

Taller "En Primavera la Biblioteca me espera" (Semana previa al periodo vacacional)

- Abril

Visitas guiadas



Hora del cuento
Actualización del inventario bibliográfico

- Mayo

Café Literario
Dibujo y pintura
Actualización del inventario bibliográfico (Continuación)

- Junio

Café Literario
Dibujo o pintura

- Julio

Taller “Mis Vacaciones en la Biblioteca”

- Agosto

Visitas guiadas
Atención al público en Sala General

- Septiembre

Café literario
Círculos de lectura

- Octubre

Café Literario
Juegos de destreza
Círculos de lectura

- Noviembre

Café Literario
Juegos de destreza
Círculos de lectura

- Diciembre

Atención en Sala
Círculos de lectura
Visitas guiadas

La atención es para el público en general, aunque debe destacarse la asistencia de alumnos de todos los niveles educativos.

Estas actividades pueden variar, dependiendo de las indicaciones que se puedan recibir de la DGB y/o la Biblioteca central del Estado de Zacatecas

Algunas de las responsabilidades de la encargada de la biblioteca son:

Mantener el espacio limpio y ordenado

Realizar las actividades planeadas

Promocionar la Biblioteca y sus servicios

Informar mensualmente a la Dirección General, al Municipio y a la DGB cada mes

Brindar buena atención al público

BIBLIOTECA PÚBLICA BENITO JUÁREZ

Proporcionar información y conocimiento a través de libros, cuentos, revista y periódicos, promover la lectura y préstamo de libros a domicilio.

Crear y consolidar el ámbito de la lectura en los niños, brindar apoyo en tareas escolares, resolver tareas, crear y aplicar el fomento a la lectura y escritura, aplicar fomento, promoción y animación, mantener el aula limpia y el orden todo lo que está dentro del aula.



Actividades a realizar

Enero:

- El globo volador.

Febrero:

- Pausa activa, carta a un amigo.

Marzo:

- El semáforo del conocimiento

Abril:

- El avión de la lectura

Mayo:

- colorido colorado este cuento se ha acabado.

Junio:

- Un minuto para ganar.

Julio:

- Rompe cabezas de letras.

Agosto:

- Cuento polis.

Septiembre:

- Cita a ciegas con un libro.

Octubre:

- El Spotify literario.

Noviembre:

- La hora del poema, café literario.

Diciembre:

- Posaditas cuenta lo que deseas en navidad. Carta a santa.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

MES	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de las diferentes ligas municipales (basquetbol – futbol 7 – volibol) en las ramas femenil y varonil libere - Inicio del torneo futbolito infantil mixto 	
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> - Día 19 carrera tradicional JIMENEZ – TEPOZAN en las rama femenil y varonil categoría libre. 	\$ 25,000.00
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> - Festejos del día del niño recorrido de bicicleta por las calles del municipio 	\$ 5,000.00
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> - Día del estudiante juegos deportivos en diferentes disciplinas - Finales del futbolito mixto infantil 	\$ 6,000.00
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> - Finales de la liga de basquetbol femenil y varonil - Finales de la liga de futbol 7 femenil y varonil - Finales de la liga de volibol femenil y varonil 	\$ 30,000.00



SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Inicio de las ligas de basquetbol varonil y femenil- Inicio de la liga de futbol 7 varonil y femenil- Inicio de la liga de volibol femenil y varonil- Inicio del torneo futbolito infantil mixto	
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">- Aniversario del municipio- Juegos de diferentes disciplinas	\$ 10,000.00
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Fiestas patronales encuentros deportivos donde se invitan a equipos de diferentes municipios	\$ 15,000.00
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">- Finales del futbolito rápido varonil y femenil- Finales de basquetbol femenil y varonil- Finales de volibol femenil y varonil- Finales del torneo de futbolito infantil mixto	\$ 27,000.00

CONTRALORIA

- Cumplir con las obligaciones y atribuciones estipuladas en el marco normativo vigente que rige al Órgano Interno de Control. Tales como la vigilancia en la aplicación de los recursos públicos, el seguimiento de las observaciones y recomendaciones de revisiones y auditorías practicadas.
- Evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos. Con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y en su caso sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.
- Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio público.
- Verificación y supervisión de las obras en desarrollo dentro del municipio y sus distintas comunidades.

OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL

- Elaboración de certificación de actas de los actos civiles: mensual
- Encuadernación de libros: anual
- Registro de los actos civiles: mensual
- Informes a la Dirección de Registro civil del Estado, INEGI, sector mensual

TRÁMITES Y SERVICIOS

Registros de actas de nacimiento, curp certificadas, certificación de actas de nacimiento, matrimonio en oficina y fuera de oficina, registro de defunciones, expedición de copias certificadas de actas del registro civil.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Trabajar la Prevención del Delito y Proximidad en comunidades a cubrir tres lugares al mes.
- La comunidad de Atotonilco es y será de vital importancia trabajar con niños, niñas y adolescentes Proyecto de Prevención del Delito, con padres o tutores una vez a la semana.
- Se solicitará presencia de exponentes expertos del Estado, en temas como lo es la PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, VIOLENCIA FAMILIAR, DROGADICCIÓN Y EXTORCIÓN CIBERNÉTICA.
- Abordar temática de prevención del delito, en escuelas con dinámicas lúdicas, en coordinación con DIF Y CENTRO DE SALUD.



- Recorridos de vigilancia, por las principales calles y escuelas.
- Se solicitará 30 litros de combustible por semana y en casos distancias lejanas la que se requiera.

PROTECCION CIVIL

En el área de protección es promover la seguridad en diversos eventos públicos que se desarrollen en el Municipio en conjunto con seguridad pública y servicios de salud, así de esta manera garantizar la seguridad de las personas.

Acudir a los centros educativos del Municipio a pláticas con alumnos para identificar zonas de riesgo del centro educativo que puedan causar algún accidente al alumnado, con lo cual se pretende la prevención de accidentes.

Realizar recorridos periódicamente en el Municipio y checar la red eléctrica para identificar árboles que afecten las líneas eléctricas y puedan causar algún accidente a la sociedad.

En términos generales nunca se sabe cuándo pueda ocurrir algún accidente causado por la sociedad o algún fenómeno de la naturaleza por lo que debemos de promover medidas de seguridad y de esta manera brindar un mejor servicio.

- *Conocer la seguridad de la casa y sus alrededores.
- *Diseñar rutas de evacuación.
- *Motivar la participación en simulacros.
- *Fortalecer las capacidades preventivas, de preparación y resiliencia.
- *Identificar los riesgos.
- *Evaluar los riesgos.
- *Establecer medidas de control.
- *Establecer un sistema de supervisión.
- *Revisar y actualizar el **Plan de Seguridad** en el Trabajo.

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

- Implementación del Sistema Institucional de Archivos para el ejercicio fiscal 2025

ENERO

- Creación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA.
- Creación del formato único de recepción de documentos.
- Comenzar con entrevistas a cada una de las unidades administrativas para conocer cuáles son las funciones y atribuciones de estas. Paso previo para acceder a la capacitación de Responsables de Archivo de Trámite impartida por la Dirección General de Archivos del Estado de Zacatecas.

FEBRERO

- Continuar con las entrevistas a las Unidades Administrativas.
- Campaña de concientización a la población Jiménez acerca del funcionamiento del archivo municipal y de la importancia de este para la vida pública.
- Implementación de un servidor NAS para el almacenamiento de los documentos en formato digital de manera local.
- Prever un respaldo de la información documental en la nube. Para eso, un análisis de la plataformas como son Amazon Web Service, Google Drive y MEGA. Como dato, Amazon Web Service se está utilizando para almacenar la Información de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se está subiendo la web del Gobierno Municipal de Jiménez del Téul 2024-2027 <https://jimenezdelteul.mx/>

MARZO

- Comenzar con las gestiones para tener un lugar adecuado para el Archivo Municipal.
- Formulación de la plataforma digital que facilite la gestión documental del sujeto obligado Ayuntamiento de Jiménez del Téul.
- Exposición al personal del Ayuntamiento de Jiménez del Téul del funcionamiento de la plataforma tecnológica de gestión documental.



- Capacitación para los Responsables de Archivo de Trámite.

ABRIL

- Comenzar a dotar a cada una de las Unidades Administrativas con lo necesario para la correcta gestión documental como son carpetas y cajas para los expedientes que se vayan formando.

DE ABRIL A DICIEMBRE

- Establecer el Archivo de Concentración.
- Establecer el grupo interdisciplinario para la valoración documental.
- Lograr la implementación total del Sistema Institucional de Archivos.

Presupuesto \$35,000.00

- Compra del servidor NAS.
- Capacitaciones a Zacatecas.
- Compra de impresora multifuncional.
- Material publicitario.
- Compra de material para la gestión documental cajas y carpetas.

CATASTRO

-Se recibirá el pago del impuesto el predial en los meses enero, febrero y marzo que es el tiempo en que la gente acude a realizar sus pagos ya que hay descuento.

-Se reporta a tesorería a diario lo recaudado para su respectivo depósito.

-Los siguientes meses seguimos recibiendo sus pagos.

-Se realizaran traslados de dominio, captura de terrenos de alta y bajas se elabora el expediente, se realizan constancias, se realizan algunas acciones para que paguen las personas morosas por ejemplo cartas de invitación a pagar.

-Cada trimestre se elabora un informe y se reporta a las oficinas de gobierno del estado.

-Se brinda atención al público sobre cualquier información que necesite en cuanto a los terrenos.

SINDICATURA

CALENDARIO DE ACTIVIDADES													
No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIIVIDADES	CRONOGRAMA											
		EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JUL	JU N	AG O	SE P	OC T	NO V	DIC
1	Visitas a las diferentes localidades del municipio a efecto de llevar a cabo audiencias públicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Representar jurídicamente al h. ayuntamiento en asuntos en que sea parte.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Revisar la aplicación de los recursos financieros, materiales y bienes inmuebles.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Asistir en coordinación con el contralor interno a las visitas de inspección que se hagan a la tesorería municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	vigilar la presentación al congreso del estado en tiempo y forma la cuenta pública anual; cerciorarse de que se ordene la publicación de los estados financieros mensuales; previo conocimiento del ayuntamiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Verificar la aplicación de los recursos financieros destinados a la construcción de obras públicas que se realicen.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Procurar y defender los intereses del municipio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

